



Reforma a la jornada laboral en México: ¿Afectará los contratos laborales?



En 2024, México dio un paso importante en la protección de los derechos laborales al proponer una reforma para reducir la jornada laboral. Aunque esta iniciativa quedó en pausa, el objetivo es reducir la jornada laboral a 40 horas semanales, una medida que podría ser aprobada en 2025.

A pesar de la importancia del tema, aún existen muchas dudas sobre cómo se implementaría y qué implicaciones tendría para empleados y empleadores en el país.

La propuesta de reforma tiene como objetivo reducir la jornada laboral actual, que en muchos casos es de 48 horas semanales, a 40 horas. Esta iniciativa busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores, promoviendo un mejor equilibrio entre el tiempo laboral y personal. A pesar de lo prometedora que suena esta medida, su implementación ha generado varias inquietudes que necesitan ser resueltas antes de su aprobación definitiva.

EL ROL DEL SECTOR EMPRESARIAL EN LA DISCUSIÓN

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, explicó que el sector empresarial también será clave en la discusión sobre esta reforma. Un punto que ha generado debate es la posible inclusión de dos días de descanso obligatorio en lugar de uno, como estipula actualmente la Ley Federal del Trabajo (LFT). Esta modificación podría cambiar significativamente la metodología de trabajo de muchas empresas a lo largo del país.

Además, Monreal sugirió que se podrían implementar horarios híbridos para las empresas cuyos procesos requieren más de 40 horas de trabajo a la semana, para adaptarse a las nuevas regulaciones sin afectar su productividad.

<https://imparcialoaxaca.mx/nacional/reforma-a-la-jornada-laboral-en-mexico-afectara-los-contratos-laborales/>